



ORD.: N° 146 /

ANT.: Ord. 292 SERVIU de fecha 05.02.2013.

MAT.: Emite pronunciamiento.

ADJ.: Una carpeta con antecedentes.

COPIAPÓ, 13 FEB 2013

**A : SR. HARRY LAGUNAS GORNALL  
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ATACAMA**

**DE : SECRETARIO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
REGION DE ATACAMA**

Junto con saludarle cordialmente, informo a Ud., que se ha solicitado certificación para enajenar a través de una Transferencia Gratuita a la Ilustre Municipalidad de Chañaral, Región de Atacama, el inmueble que se individualiza a continuación:

Terreno de 6 lotes ubicados en pasaje Condell S/N, localidad El Salado, comuna de Chañaral, donde actualmente existe la Biblioteca Municipal. Se encuentra inscrito a mayor cabida a Fs 102 Vta N°91, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chañaral del año 1979.

Analizados los antecedentes al alero de lo dispuesto en el ORD. N° 1430 (V. y U.) de 2006, ha podido apreciarse que se cumple con las disposiciones vigentes sobre la materia por lo que se emite un pronunciamiento favorable.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**PABLO CARRASCO MILLA  
SECRETARIO REGIONAL**

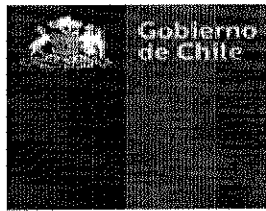
*P. G.*  
GRA/GPC

**DPP N° 015/11.02.2013**

DISTRIBUCION:

- Destinatario/Sr. Harry Lagunas
- D. Técnico SERVIU/Sr. Sergio Bordoli
- D. Jurídico SERVIU/Sr. Jaime Basualto
- Coordinadora Interna/Srta. Gianella Revello Aguirre
- Asesoría Jurídica S.R.M/Sr. Gonzalo Pérez Cruz.
- Oficina de Partes S.R.M

Ley de Transparencia Art.7/g



ORD.: N° 292 /

ANT.: No Hay.

MAT.: Solicita autorización de transferencia a la Municipalidad de Chañaral.-

ADJ.: Carpeta.-

COPIAPO, **05 FEB. 2013**

**A : SR. PABLO CARRASCO MILLA  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**DE : DIRECTOR SERVIU REGION DE ATACAMA (S)**

A fin de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas mediante Ord. N° 1430 del 13 de diciembre de 2006, modificado por Ord. 597 de 5 de junio de 2007, ambos de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, vengo en solicitar a Ud. se sirva generar informe que certifique el cumplimiento de los criterios indicados en el punto N° 1 de dicho instrumento, respecto del siguiente inmueble:

- Transferencia a la I. Municipalidad de Chañaral, inmueble ubicado en Pasaje S/N°, correspondiente a 6 lotes, de la Mz. 5, Población El Salado, Comuna de Chañaral.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



*[Handwritten Signature]*  
**SUALTO HEUFEMANN  
ABOGADO  
SERVIU REGION DE ATACAMA (S)**

JBH/ vcc.-

Ord. Int. 39.-

DISTRIBUCION:

- Sr. Seremi de V. y U.
- Depto. Jurídico.
- Oficina de Partes.-

SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE ATACAMA

**06 FEB 2013**

FECHA RECEPCION \_\_\_\_\_ FOLIO \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

PASO *Fe. Jurídica* *DPPV*

PARA \_\_\_\_\_

ID Documento 201323914640100057  
Número Interno 57  
Remitente DIRECTOR SERVIU REGION DE ATACAMA (S)  
Fecha Ingreso 05/02/2013 12:36:44  
Materia SOLICITA AUTORIZACION DE TRANSFERENCIA A LA MUNICIPALIDAD DE  
CHAÑARAL DE PROPIEDAD EN PASAJE S/N°, DE 6 LOTES DE LA MZ. 5. POB. EL  
SALDADO, COMUNA DE CHAÑARAL.-  
Estado NUMERADO  
Tipo Documento OFICIO  
Número Salida 292  
Fecha Número Salida 05/02/2013 17:11:57



Solicitud No. 1512282 Hoja 1 DE 1  
Nombre de Comuna CHANARAL  
Codigo de Comuna 3101 Tot.Unid.Vend 6

CERTIFICADO No.563153  
ASIGNACION DE ROLES DE AVALUO EN TRAMITE  
(Valido por 6 meses a contar de la fecha:24/01/2013 )  
(No elimina los requisitos de autorizacion municipal para enajenar)

NOMBRE DEL PROP. SERVIU REGION DE ATACAMA RUT PROP. 61815000- 3

La III DIRECCION REGIONAL COPIAPO certifica  
que el(los) siguiente(s) Numero(s) de Rol(es) Matriz(ces): 0-0

Con acceso principal ubicado en PSJE CONDELL  
Daran origen a los nuevos roles de avaluo que a continuacion se detallan :

Direc.del Nuevo Predio(Unid.Vendible)	Numero	Dp. Of.	Detalle	Rol de Avaluo
Ubicacion o Calle				Manzana -Predio
PSJE CONDELL	113-A			590 - 4
PSJE CONDELL	113			590 - 5
PSJE CONDELL	111			590 - 6
PSJE CONDELL	109			590 - 7
PSJE CONDELL	107			590 - 8
PSJE CONDELL	105			590 - 9

Se extiende el presente Certificado para ser presentado en la Notaria y/o Conservador de Bienes Raices segun corresponda.

Observaciones:

  
FIRMA Y TIMBRE  
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

**SOLICITUD DE MODIFICACION AL CATASTRO DE BIENES RAICES**

F 2118

Disponible en Internet  
(Instrucciones de llenado al reverso)

1.512.282

Aut. 563.153

*Autreg*

NUMERO DE ROL DE AVALUO DEL BIEN RAIZ
COMUNA CHANARAL

**IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE**

RAZON SOCIAL O APELLIDO PATERNO Servicio de Vivienda y Urbanizaci	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO 61.815.000-3
DOMICILIO O DIRECCION POSTAL Chacabuco	NUMERO 520	DEPTO / LOCAL	COMUNA Copiap
CODIGO POSTAL	TELEFONO 202810	FAX 202771	CORREO ELECTRONICO hlagunas@minvu.cl

**IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO Y DIRECCION DE LA PROPIEDAD OBJETO DE LA SOLICITUD**

RAZON SOCIAL O APELLIDO PATERNO Servicio de Vivienda y Urbanizaci	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO 61.815.000-3
CALLE O NOMBRE DEL PREDIO Pasaje Condell	NUMERO	DEPTO / LOCAL El Salado	COMUNA El Salado
CODIGO POSTAL	TELEFONO 202810	FAX 202771	CORREO ELECTRONICO hlagunas@minvu.cl

**SOLICITUDES DE MODIFICACION DE CATASTRO LEGAL (Marque con una X lo solicitado y registre datos a actualizar)**

NOMBRE Y/O RUT DE PROPIETARIO	INSCRIP. EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES	FOJAS 102	NUMERO 91	AÑO 1979
DIRECCION DE BIEN RAIZ	CALLE O NOMBRE DEL PREDIO Pasaje Condell	NUMERO	DP/LOC/BX/BD	COMUNA Chañaral
DOMICILIO POSTAL	CALLE O NOMBRE DEL PREDIO	NUMERO	DPTO/LOCAL	COMUNA

**SOLICITUDES DE CATASTRO FISICO (Marque con una X lo que solicita y adjunte los antecedentes solicitados)**

MODIFICACION DE AVALUO DE TERRENO	MODIFICACION DE DESTINO DEL BIEN RAIZ
MODIFICACION DE AVALUO DE CONSTRUCCION	DEMOLICIONES Y SINIESTROS EN BIEN RAIZ
TASACION DE OBRA NUEVA Y/O AMPLIACION	ELIMINACION DE BIEN RAIZ
EXENCION DE IMPUESTO TERRITORIAL	ANTECEDENTES PREVIOS (Ley de Copropiedad Inmobiliaria)
INCLUSION DE BIEN RAIZ	MODIFICACION DE VIGENCIA DE LA TASACION
DIVISION DE BIEN RAIZ	CAMBIO DE SERIE
FUSION DE BIENES RAICES	OTRAS (INDIQUELAS EN FUNDAMENTOS)

**SOLICITUDES DE ASIGNACION DE NUMERO DE ROL DE AVALUO (\*)**

NUMERO DE ROL A TODOS LOS BIENES RAICES ORIGINADOS	NUMERO DE ROL A ALGUN(OS) BIEN(ES) RAIZ(CES)
----------------------------------------------------	----------------------------------------------

(\*) El suscrito (propietario o representante) declara bajo juramento que las unidades vendibles contenidas en el plano que acompaña al presente documento, se encuentran terminadas o garantizadas y prontas a ser enajenadas o transferidas o saneadas y que además dicho plano corresponde fielmente al presentado o que se presentará ante la Dirección de Obras Municipales o ante el S.A.G. para su aprobación final, o ante el Ministerio de Bienes Nacionales para su Saneamiento o Transferencia a título gratuito. El bien raíz se encuentra en trámite de:

SUBDIVISION	LOTEO SIN CONSTRUCCION	SANEAMIENTO DE TITULO (Ministerio Bienes Nacionales)
LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA	LOTEO CON CONSTRUCCION	OTROS

**FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD Y/O DOCUMENTOS ADJUNTOS:** Solicito Rol de los Lote 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de pasaje Condell N° 113-A, N°113, N°111, N°109, N°107 y N°105, respectivamente, corresponden a la Localidad El Salado, comuna de Chañaral. Se adjunta plano SRAUVE-047 de fecha Noviembre de 1988. Archivado Bajo el N° 63 año 1990

*Todos los lotes corresponden a la Mt 5.*

NOTA: Si falta espacio, agregar anexo.

**DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_
- 4.- \_\_\_\_\_
- 5.- \_\_\_\_\_
- 6.- \_\_\_\_\_

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
DEPARTAMENTO AVALUACIONES  
21 ENE 2013  
RECEPCIONADA



*[Handwritten signature]*



SERVIU REGION DE ATACAMA  
OF. DE PARTES  
22 ENE 2013  
Nº FOLIO 61  
DERIVADO A ODAH

JUNCO  
23/01/2013

061

ORD. Nº

ANT. : Ord. Nº 091 de fecha  
10/01/2013.

MAT. : Remite Certificados de  
Número 6 lotes Mz 5, El Salado.

Chañaral,

18 ENE. 2013

DE : ALCALDE I MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL  
SR. HECTOR VOLTA ROJAS

A : DIRECTOR SERVIU REGION DE ATACAMA  
SR. HARRY LAGUNAS GORNALL  
CHACABUCO Nº 520, 3º PISO EDIFICIO LAUTARO  
FONO (52) 202800  
COPIAPO

Junto con saludarlo cordialmente, en atención al documento indicado en el epígrafe, adjunto remito a Usted Certificados de Número Nº 013/2013, Nº 014/2013, Nº 015/2013, Nº 016/2013, Nº 017/2013 y Nº 018/2013 de fecha 16/01/2013 emitidos por la Dirección de obras Municipales.

Lo anterior para realizar las gestiones pertinentes, en relación a la transferencia gratuita de los lotes involucrados.

Se despide atentamente de usted,



HECTOR VOLTA ROJAS  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL

HVR/ RLA/vat

DISTRIBUCION:

c.c.: SECPLAC

c.c.: DOM

c.c.: OFICINA TECNICA DOM

c.c.: ARCHIVO

Recibido  
28/01/13  
JP

# CERTIFICADO DE NUMERO



**MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

1	N° CERTIFICADO 013/2013	DE FECHA 16/01/2013
2	SOLICITUD N°	DE FECHA

3	A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE <b>PASAJE CONDELL</b>			ROL DE AVALUOS 590-001
4	LOTEO O POBLACION EL SALADO	MANZANA 5	SITIO 6	LOCALIDAD CHAÑARAL
5	EN ACERA NORTE	FRENTE PREDIAL 10,00 mts.	DIST. EJE ACCESO A ESQUINA 40,00 mts. Aprox.	CON CALLE GENERAL BONILLA
6	LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NUMERACION			
NUMERACION MUNICIPAL: PASAJE CONDELL N° 105, EL SALADO, CHAÑARAL				

7	PAGO DERECHOS (0.06 U.T.M)	
---	-------------------------------	--

RLA/vat.

**ROBERTO LAZO ADAOS**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**



**MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

1	Nº CERTIFICADO 014/2013	DE FECHA 16/01/2013
2	SOLICITUD Nº	DE FECHA

3	A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE PASAJE CONDELL			ROL DE AVALUOS	
	LOTEO O POBLACION	MANZANA	SITIO	LOCALIDAD	SIN ROL
4	EL SALADO	5	1	CHAÑARAL	
5	EN ACERA	FRENTE PREDIAL	DIST. EJE ACCESO A ESQUINA	CON CALLE	GENERAL BONILLA
	NORTE	10,00 mts.	90,00 mts. Aprox.		
6	LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NUMERACION				
NUMERACION MUNICIPAL: PASAJE CONDELL Nº 113-A, EL SALADO, CHAÑARAL					

7	PAGO DERECHOS (0.06 U.T.M)	
---	-------------------------------	--

RLA/vat.

  
 ROBERTO LAZO ADAOS  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



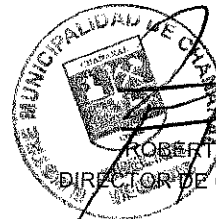


**MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

1	Nº CERTIFICADO 015/2012	DE FECHA 16/01/2013
2	SOLICITUD Nº	DE FECHA

3	A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE PASAJE CONDELL			ROL DE AVALUOS
4	LOTEO O POBLACION	MANZANA	SITIO	SIN ROL
5	EL SALADO	5	2	LOCALIDAD CHAÑARAL
6	EN ACERA	FRENTE PREDIAL	DIST. EJE ACCESO A ESQUINA	CON CALLE GENERAL BONILLA
	NORTE	10,00 mts.	80,00 mts. Aprox.	
LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NUMERACION				
NUMERACION MUNICIPAL: PASAJE CONDELL Nº 113, EL SALADO, CHAÑARAL				

7	PAGO DERECHOS (0.06 U.T.M)
---	-------------------------------



ROBERTO LAZO ADAOS  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RLA/vat.

# CERTIFICADO DE NUMERO



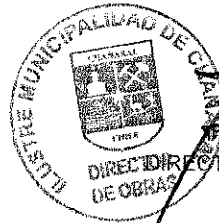
**MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

1	Nº CERTIFICADO 016/2013	DE FECHA 16/01/2013
2	SOLICITUD Nº	DE FECHA

3	A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE <b>PASAJE CONDELL</b>				ROL DE AVALUOS <b>SIN ROL</b>
4	LOTEO O POBLACION <b>EL SALADO</b>	MANZANA <b>5</b>	SITIO <b>3</b>		LOCALIDAD <b>CHAÑARAL</b>
5	EN ACERA <b>NORTE</b>	FRENTE PREDIAL <b>10,00 mts.</b>	DIST. EJE ACCESO A ESQUINA <b>60,00 mts. Aprox.</b>		CON CALLE <b>GENERAL BONILLA</b>
6	<b>LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NUMERACION</b>				
<b>NUMERACION MUNICIPAL: PASAJE CONDELL Nº 111, EL SALADO, CHAÑARAL</b>					

7	PAGO DERECHOS (0.06 U.T.M)	
---	-------------------------------	--

RLA/vat.



**ROBERTO LAZO ADAOS**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

# CERTIFICADO DE NUMERO



**MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

1	N° CERTIFICADO 017/2012	DE FECHA 16/01/2013
2	SOLICITUD N°	DE FECHA

3	A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE <b>PASAJE CONDELL</b>	ROL DE AVALUOS <b>SIN ROL</b>			
4	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">LOTEO O POBLACION <b>EL SALADO</b></td> <td style="width: 15%;">MANZANA <b>5</b></td> <td style="width: 15%;">SITIO <b>4</b></td> </tr> </table>	LOTEO O POBLACION <b>EL SALADO</b>	MANZANA <b>5</b>	SITIO <b>4</b>	LOCALIDAD <b>CHAÑARAL</b>
LOTEO O POBLACION <b>EL SALADO</b>	MANZANA <b>5</b>	SITIO <b>4</b>			
5	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">EN ACERA <b>NORTE</b></td> <td style="width: 15%;">FRENTE PREDIAL <b>12,00 mts.</b></td> <td style="width: 15%;">DIST. EJE ACCESO A ESQUINA <b>50,00 mts. Aprox.</b></td> </tr> </table>	EN ACERA <b>NORTE</b>	FRENTE PREDIAL <b>12,00 mts.</b>	DIST. EJE ACCESO A ESQUINA <b>50,00 mts. Aprox.</b>	CON CALLE <b>GENERAL BONILLA</b>
EN ACERA <b>NORTE</b>	FRENTE PREDIAL <b>12,00 mts.</b>	DIST. EJE ACCESO A ESQUINA <b>50,00 mts. Aprox.</b>			
6	<b>LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NUMERACION</b>				
<b>NUMERACION MUNICIPAL: PASAJE CONDELL N° 109, EL SALADO, CHAÑARAL</b>					

7	PAGO DERECHOS (0.06 U.T.M)	
---	-------------------------------	--



[Handwritten Signature]

**ROBERTO LAZO ADAOS**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RLA/vat.

# CERTIFICADO DE NUMERO



**MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

1	N° CERTIFICADO 018/2013	DE FECHA 16/01/2013
2	SOLICITUD N°	DE FECHA

3	A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE				ROL DE AVALJOS
	PASAJE CONDELL				SIN ROL
4	LOTEO O POBLACION	MANZANA	SITIO		LOCALIDAD
	EL SALADO	5	5		CHAÑARAL
5	EN ACERA	FRENTE PREDIAL	DIST. EJE ACCESO A ESQUINA		CON CALLE
	NORTE	12,00 mts.	45,00 mts. Aprox.		GENERAL BONILLA
6	LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NUMERACION				
NUMERACION MUNICIPAL: PASAJE CONDELL N° 107, EL SALADO, CHAÑARAL					

7	PAGO DERECHOS	
	(0.06 U.T.M)	

RLA/vat.

**ROBERTO LAZO ADAOS**  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



ORD N°: 091

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita Certificados de números, de 6 lotes de la Mz 5, El Salado.

ADJ.:

Copiapó, 10 ENE. 2013

A : ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL

DE: DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ATACAMA

En relación al traspaso de terreno de 6 lotes ubicados en pasaje Condell S/N, localidad El Salado, comuna de Chañaral, donde actualmente existe la biblioteca Municipal, le informo a usted, que se requiere de los certificados de números, para solicitar el enrolamiento de dichos terrenos. Posteriormente, continuar con el trámite del traspaso.

Saluda atentamente a Ud.



EDUARDO ALVAREZ SILVA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR SERVIU REGION ATACAMA (S)

CI. PU N° 13/08-01-2012

SBV/NAAO/PMP

DISTRIBUCIÓN:

- Alcalde la I. Municipalidad de Chañaral
- Depto. Técnico
- Paola Miranda
- Oficina de Partes.



ORD N°: **091**

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita Certificados de números, de 6 lotes de la Mz 5, El Salado.

ADJ.:

Copiapó, **10 ENE. 2013**

**A :** ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL

**DE:** DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ATACAMA

En relación al traspaso de terreno de 6 lotes ubicados en pasaje Condell S/N, localidad El Salado, comuna de Chañaral, donde actualmente existe la biblioteca Municipal, le informo a usted, que se requiere de los certificados de números, para solicitar el enrolamiento de dichos terrenos. Posteriormente, continuar con el trámite del traspaso.

Saluda atentamente a Ud.

  
EDUARDO ALVAREZ SILVA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR SERVIU REGION ATACAMA (S)

O. PU N° 13/08-01-2012

SBV/NAAO/PMP

DISTRIBUCIÓN:

- Alcalde la I. Municipalidad de Chañaral
- Depto. Técnico
- Paola Miranda
- Oficina de Partes.

# SOLICITUD

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
SOLICITO A UD. OTORGAR LO SIGUIENTE:

TESMUN: \_\_\_\_\_

## 1.- CERTIFICADO DE INFORMES PREVIOS Y LINEA DE EDIFICACION

EN LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA SE PRETENDE (MARQUE CON UNA X.)

EJECUTAR CIERRE \_\_\_\_\_ SUBDIVIDIR \_\_\_\_\_ EDIFICAR \_\_\_\_\_ REGULARIZAR \_\_\_\_\_ ACERA \_\_\_\_\_

## 2.- CERTIFICADO DE NUMERACION

ACERA \_\_\_\_\_ CUYO EJE DE LA PUERTA DE LA CALLE DISTA \_\_\_\_\_ MT. A LA ESQUINA DE LA CALLE 20,0 mts a calle Condecell aprox

## 3.- CERTIFICADO DE EXPROPIACION

## 4.- CERTIFICADO DE ZONIFICACION

PARA OPTAR A PATENTE DE \_\_\_\_\_

PARA LA PROPIEDAD UBICADA EN:

CALLE Pasaje Condecell NUMERO S/N

ENTRE CALLE Carlos Condecell Y CALLE \_\_\_\_\_

POBLACION O VILLA El Salado MANZANA 5 SITIO 1-2-3-4,5

NUMERO DE ROL DE AVALUO: S/Rol

## SOLICITANTE:

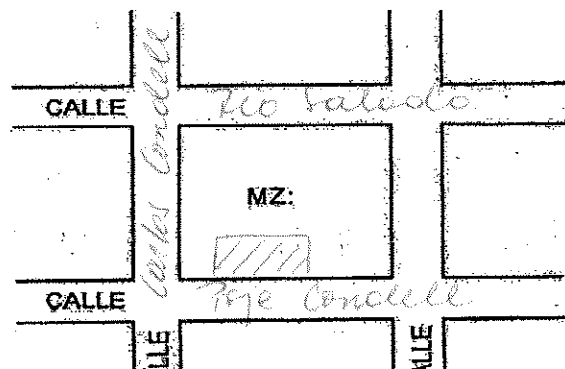
SR.(A) Paola Miranda Parado (SERVIU COPIAPO)

RUT 10 722 067-4 FONO 202 706

DOMICILIO Chacabuco 520 NUMERO 520

COPIAPO, A. 20 DE Julio DE 2012

NOTA: SE DEBE LLENAR CROQUIS DE UBICACION

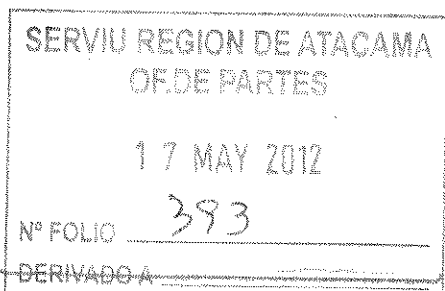


Paola Miranda Parado

FIRMA DEL SOLICITANTE

393

ORD. N°



ANT. : Su Ord. N° 983, de fecha  
16/04/2012.

MAT. : Transferencia de Lotes  
emplazados en la Localidad de El  
Salado.

Chañaral,

16/05/2012

DE : ALCALDE I MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL  
DON HECTOR VOLTA ROJAS

A : DIRECTOR SERVIU REGION DE ATACAMA  
SR. HARRY LAGUNAS GORNALL  
CHACABUCO N° 520, 3° PISO EDIFICIO LAUTARO  
FONO (52) 202800  
COPIAPO

En relación al documento mencionado en el epígrafe, en cual propone otra alternativa para regularizar el dominio de los sitios donde se encuentra emplazada la Biblioteca Publica y Área de Esparcimiento en la localidad de El Salado, es que vengo en informar lo siguiente:

Se analizó la solución propuesta por vuestro Servicio, por parte de la Unidad Técnica de esta Ilustre Municipalidad. La cual se encuentra llana a aceptar la transferencia de los lotes en forma individual, estableciendo una prohibición de enajenación por el periodo que se materialicen las obras de urbanizaciones para los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente.

Por lo expuesto anteriormente desestima la fusión de lotes, solución pospuesta en primera instancia por esta Corporación Edilicia, y se acepta la transferencia gratuita en las condiciones indicadas precedentemente.

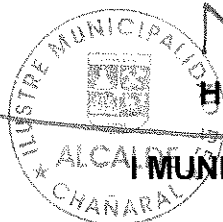
Se despide atentamente de usted,

Favor Provisión  
1.- Reunir ANTECEDENTES PARA TRANSFERENCIA  
GRATUITA.

- ✓ BIEN PRESIONABLE
- ✓ AUTORIZACION SEREMI
- ✓ MINUTA DESLINES

2.- SOLICITAR ENARCAMIENTO SJS  
ENVIAR ANTECEDENTES A JURIDICA  
PARA TRASPASO 29.05.2012 -

HVR/RLA/vat  
c.c.: SECPLAC  
c.c.: DOM  
c.c.: ARCHIVO



HECTOR VOLTA ROJAS  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL

SI N. Vols Ace J.

Lo indicado

el 18.05.12

Arto Tracu

el 17.05.12

Recibido 29/05/12





RECIBIDO 18 ABR 2012

893

ORD. N° \_\_\_\_\_

ANT.: Oficio de la I. Municipalidad de Chañaral N° 178 del 06-03-2012 sobre lotes no urbanizados en que se emplaza la biblioteca y equipamiento de El Salado Folio Serviu N° 178/12

MAT.: Informa sobre aceptación de trámite de fusión de lotes y propone otra alternativa para regularizar dominio de sitios en que se emplaza la biblioteca y área de esparcimiento en el El Salado.

ADJ.: No hay

COPIAPÓ,

18 ABR. 2012

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL  
SR. HECTOR VOLTA ROJAS  
CHAÑARAL

DE : DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ATACAMA

Referente a la transferencia gratuita que comprometió este Serviu con esa Ilustre Municipalidad por los sitios N° 1 al N° 6 de la manzana N° 5 del plano de la Población El Salado, archivado bajo el N° 289 en el Registro de Documentos Públicos del Conservador de Bienes Raíces de Chañaral del año 1982, área donde se emplaza la obra de bien social común, Biblioteca Pública de El Salado y un área de esparcimiento y ante la imposibilidad de obtener el certificado de urbanización por los sitio N° 1 al 5, lo cuales no enfrentan redes sanitarias de agua potable ni colector de alcantarillado y el único lote que cumple con todos los requisitos de urbanización es el N° 6, por lo cual y tal como lo ha propuesto la Dirección de Obras de esa Ilustre Municipalidad ; es posible efectuar la fusión de los lotes no urbanizados con el sitio N° 6 con lo cual se salvaría el impasse existente.

Analizada la situación con el Depto Jurídico de este Servicio a modo de evitar la realización de la fusión y de acuerdo a las atribuciones de este Serviu al respecto, se propone concretar la transferencia de los sitios en comento dejando establecida una prohibición de enajenación por el período que demoren las obras de urbanización para los sitios que no cumplen la normativa requerida.

En el caso que esa Autoridad Edilicia prefiera la alternativa de realizar el proyecto de fusión, informamos que estamos llanos a autorizar los planos que esa I. Corporación ejecute, nos remita y perfeccione con la cancelación de impuestos y derechos respectivos.

Saluda atentamente a Ud.



HARRY LAGUNAS GORNALL  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR SERVIU REGION DE ATACAMA

JBH/EAS/SERVIU/AAO/naao

OPU : 156 del 05-04-12

Distribución:

Sr. Alcalde I. Municipalidad de Chañaral  
Depto Jurídico Serviu  
Depto. Técnico.  
NAAO.  
Oficina de Partes

178

ORD. N°

ANT. : Ord. N° 633, de fecha  
01/08/2011.

MAT. : Transferencia de Lotes  
emplazados en la Localidad de El  
Salado.

Chañaral, 06 MAR. 2012

SERVIU REGION DE ATACAMA OF. DE PARTES
08 MAR 2012
N° FOLIO 178
DERIVADO A

DE : **ALCALDE I MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL  
DON HECTOR VOLTA ROJAS**

A : **DIRECTOR SERVIU REGION DE ATACAMA  
SR. JOSE TELLO FLORES  
CHACABUCO N° 520, 3° PISO EDIFICIO LAUTARO  
FONO (52) 202800  
COPIAPO**

Junto con saludarlo cordialmente, quien suscribe, informa a usted que, respecto a las gestiones realizadas para la transferencia de seis lotes ubicados en Pasaje Condell S/N, entre las calles Condell y Manto Verde, solera Norte de la Localidad El Salado, Comuna de Chañaral, Aguas Chañar S.A. informó mediante Carta GO. N° 064/11, de fecha 19/08/2011, que los Sitios 1, 2, 3, 4 y 5 de la Manzana N° 5 no enfrentan redes Sanitarias, de agua potable ni colector de alcantarillado (Se adjunta Carta), por ende, no se puede certificar urbanización completa.

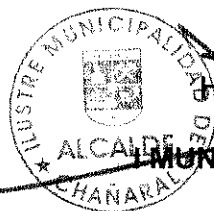
Por lo indicado en el párrafo anterior, los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 no pueden enajenarse por no poder contar con urbanización completa.

Se debe considerar que el lote 6, donde se encuentra emplazada la Biblioteca Pública de El Salado, cuenta con Certificado de Urbanización N° 06/2011 de fecha 29/07/2011, emitido por la Dirección de obras Municipales.

Por lo mencionado precedentemente y de acuerdo a lo sugerido por la DOM es necesario proceder a la fusión de los lotes, es decir, fusionar los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, generando un lote mayor, tal cual se encuentra en físico en la actualidad, de esta forma existiría la factibilidad de poder otorgar la transferencia gratuita que esta solicitando nuestra Corporación Edilicia, para la concreción de nuevos que conlleven a mejorar las condiciones de habitabilidad de la actual Biblioteca Publica construida recientemente en el sector.

Esperando una buena acogida a la presente.

Se despide atentamente de usted



**HECTOR VOLTA ROJAS  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL**



*Agos*  
**RECIBIDO 26 AGO 2011**

COPIAPÓ, 19 de agosto de 2011  
GO. N° 064/11

Señor  
**HECTOR VOLTA ROJAS**  
Alcalde Ilustre Municipalidad  
Vicente Merino Jarpa N° 801  
Chañaral

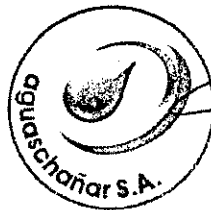
Estimado Señor:

En atención a lo solicitado en Ord. N° 635/2011, que solicita certificado que acredite si el Pasaje Condell entre Bonilla y Manto Verde, de la localidad de El Salado, Comuna de Chañaral, donde se emplazan los Sitios 1, 2, 3, 4 y 5 de la Manzana N°5 correspondientes al Loteo Pueblo El Salado, enfrentan redes de agua potable y alcantarillado; informo a usted lo siguiente:

La empresa Aguas Chañar S.A., certifica que los sitios mencionados NO enfrentan Redes Sanitarias, de agua potable ni colector de alcantarillado.

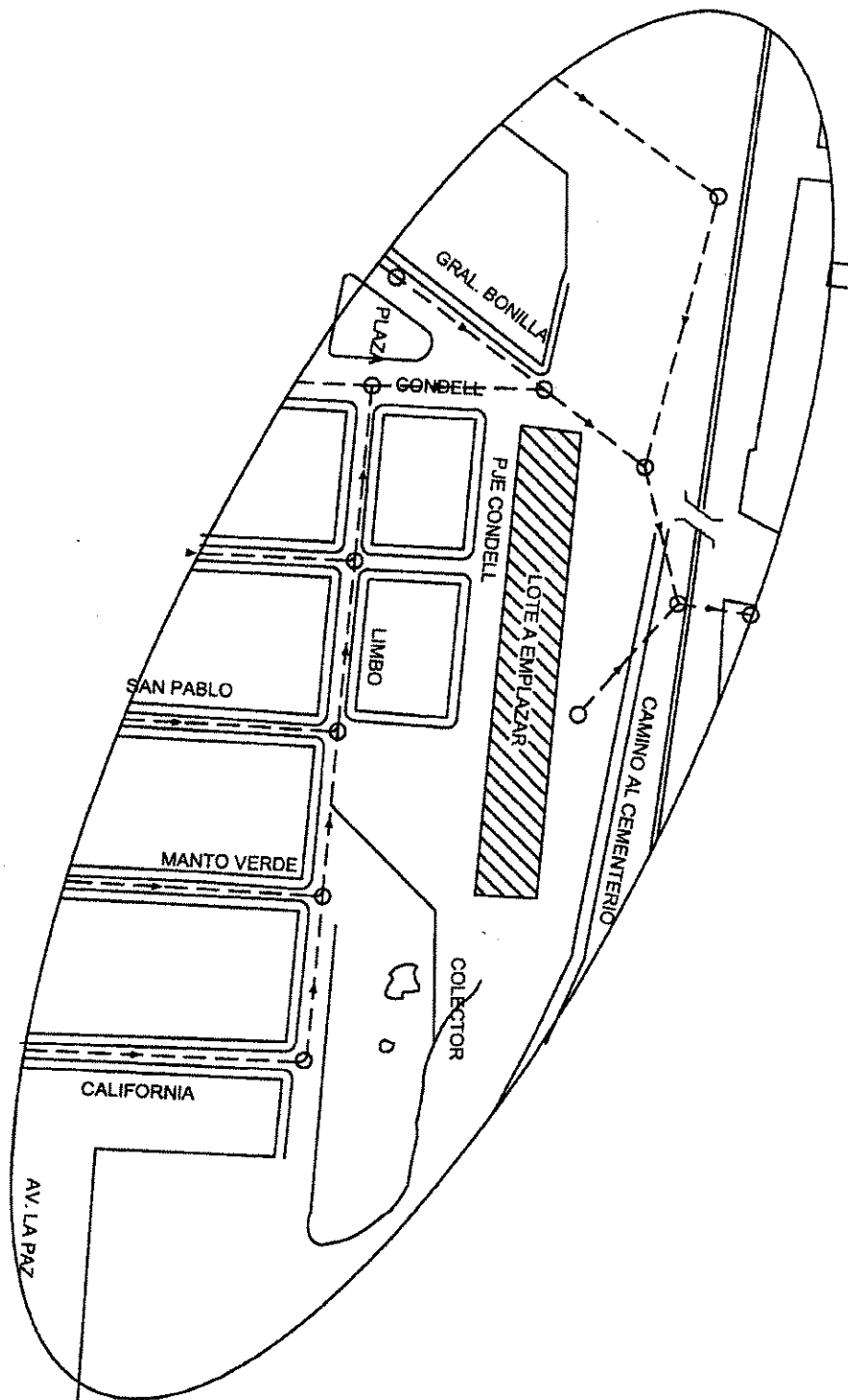
Se adjunta croquis del sector donde se emplazan dichos sitios.

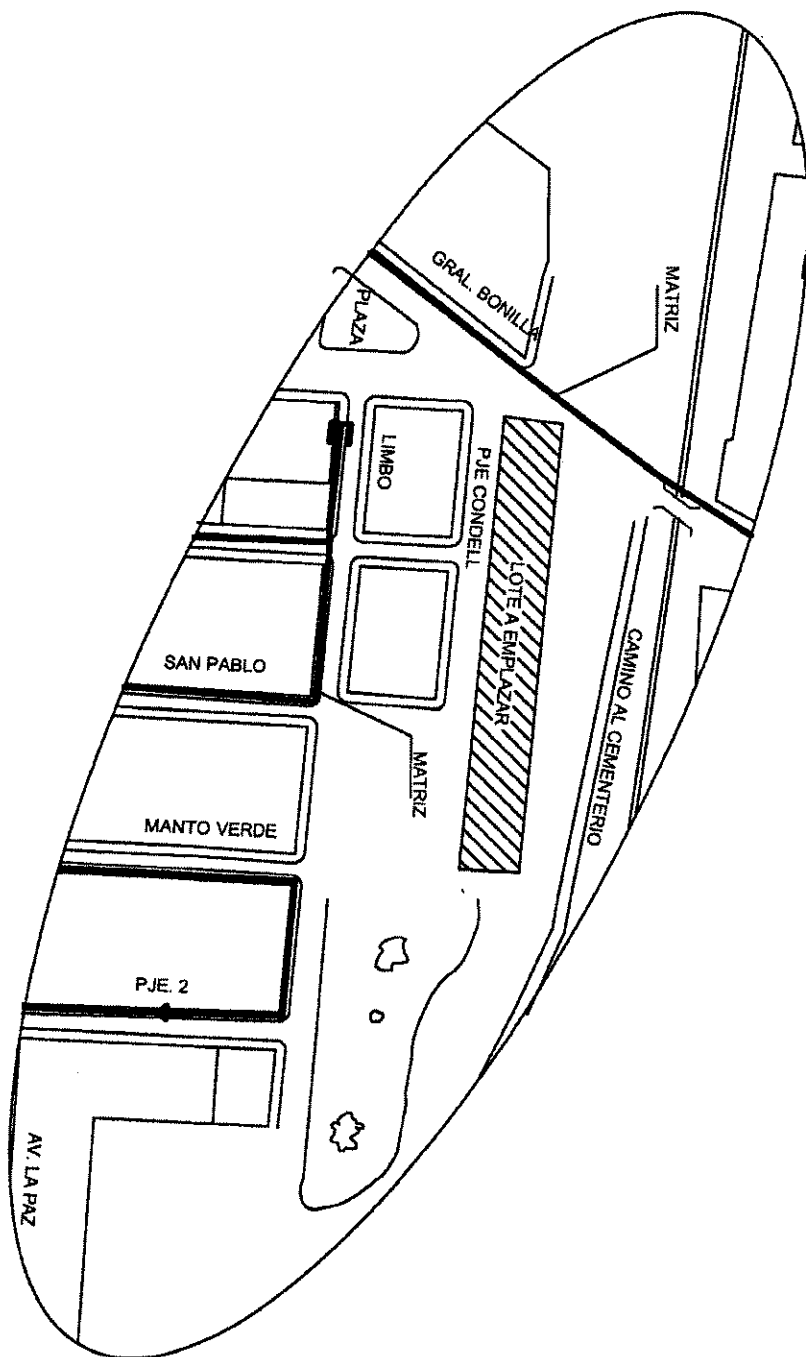
Saluda atentamente a Ud.,



*Teresa González Castet*  
**TERESA GONZÁLEZ CASTET**  
**GERENTE DE OPERACIONES**

Avda. Copayapu N° 2970  
Copiapó - Chile  
Tel. (052) 203200 - Fax. (052) 203268





Técnico

05.08.11

U.P.U.

63/3  
5.08.11M

ORD. N°

ANT. : Su ORD. 234 de fecha  
03/02/2011.

MAT. : Adjunta C° de Urbanización N°  
06/2011 de fecha 19/07/2011.

Chañaral,

01 AGO 2011

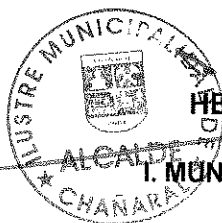
SERVIU REGION DE ATACAMA	
OF. DE PARTES	
04 AGO 2011	
N° FOLIO	633
DERIVADO A	

DE : **ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL**  
SEÑOR HECTOR VOLTA ROJAS

A : **DIRECTOR SERVIU ATACAMA**  
SEÑOR CARLOS VALDEBENITO IBACACHE  
COPIAPO

Junto con saludarlo muy cordialmente, quien suscribe, informa a Usted que, enmarcado en el proceso administrativo de transferencia de 6 lotes ubicados en Pasaje Condell S/N, Localidad El Salado, comuna de Chañaral; en virtud de la solicitud del Certificado de Urbanización, adjunto remito a Usted Certificado de Urbanización N° 06/ 2011, de fecha 29/07/2011, correspondiente al Lote N° 6 de la Manzana N° 5, además se informa que se están realizando las gestiones ante Aguas Chañar S.A. para la obtención del certificado que indique que el resto de los lotes, enfrentan redes de agua potable y colector de alcantarillado publico, para que la D.O.M. proceda a otorgar los Certificados de Urbanización respectivos.

Sin más que agregar, saluda atentamente a Ud.



HECTOR VOLTA ROJAS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL

SI Millar Ace D.  
2 AGO 11

REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I.MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL  
DIRECCION OBRAS MUNICIPALES

## CERTIFICADO DE URBANIZACION N° 06/2011

El Director de Obras Municipales de la I. Municipalidad de Chañaral, que suscribe, certifica que frente a la propiedad Mz  Sitio N°  Rol de Avalúo N°  Ubicado en calle  de Chañaral existe la siguiente urbanización :


Alumbrado público y particular según certificado N°	S/N°	fecha	18/03/2011
Matriz de Agua Potable, según certificado N°	198/09	fecha	22/04/2009
Matriz de Alcantarillado, según certificado N°	198/09	fecha	22/04/2009
Pavimentación, según certificado (SERVIU) N°	030/2011	fecha	27/01/2011

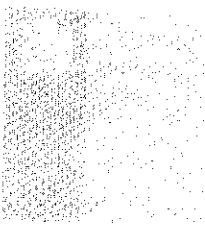
VEREDAS	COMPLETAS
SOLERAS	COMPLETAS
CALZADA	COMPLETA

Este certificado acredita que la propiedad cuenta con una URBANIZACION COMPLETA

Nombre	:	SERVIU REGION ATACAMA
R.U.T. N°	:	61.815.000-3
Domicilio	:	CHACABUCO N° 520, 3° PISO, EDIFICIO LAUTARO, COPIAPO.

Chañaral,

  
**ROBERTO LAZO ADAOS**  
CONSTRUCTOR CIVIL  
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES



ORD N°: 234

ANT.: Su Ord. N° 761 de fecha 21-10-2009.

MAT.: Respuesta a su Ord. N° 761 de fecha 21/10/2009.

ADJ.: C° de pavimentación.

Copiapó, 03 FEB. 2011

A : ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL

DE: DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ATACAMA

En relación con su oficio Ord. N° 761 de fecha 21 de octubre de 2009, en la cual solicita confirmar transferencia de 6 lotes ubicados en pasaje Condell S/N, localidad El Salado, comuna de Chañaral, le informo a usted, que este Servicio se encuentra recopilando la información para generar traspaso en forma gratuita.

Por lo anterior, se solicita a usted, emitir certificados de urbanización de cada uno de los lotes en comento para lo cual se envía certificado de pavimentación N° 25, 26, 27, 28, 29 y 30, correspondientes al los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, respectivamente.

Saluda atentamente a Ud.



*Handwritten signature of José Tello Flores*

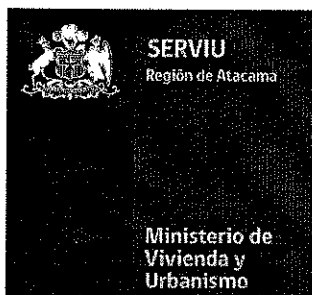
JOSÉ TELLO FLORES  
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL  
DIRECTOR REGIONAL  
SERVIU REGION ATACAMA (S)

OI. PU N° 33/02-02-2011

LCG/PMP/pmp  
DISTRIBUCIÓN:

- Alcalde la I. Municipalidad de Chañaral
- Depto. Técnico
- Paola Miranda
- Oficina de Partes.





**CERTIFICADO N° 025/2011**

El Jefe de Departamento Técnico del SERVIU Región de Atacama que suscribe, Certifica que la propiedad ubicada en Pasaje Condell S/N, Lote 1, Manzana 5, localidad El Salado, en la Comuna de Chañaral, tiene el siguiente grado de pavimentación:

Calzada : Completa.

Soleras : Completas.

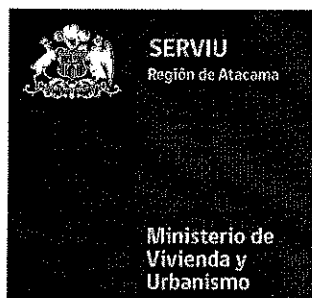
Veredas : Completas.

Se otorga el presente Certificado a petición de SERVIU Región de Atacama, con objeto de ser presentado en la I. Municipalidad de Chañaral, para tramitar Certificado de Urbanización.

**Por orden del Sr. Director.**



u  
OUG / gbm.  
Copiapó, 27 de Enero 2011



**CERTIFICADO N° 026/2011**

El Jefe de Departamento Técnico del SERVIU Región de Atacama que suscribe, Certifica que la propiedad ubicada en Pasaje Condell S/N, Lote 2, Manzana 5, localidad El Salado, en la Comuna de Chañaral, tiene el siguiente grado de pavimentación:

Calzada : Completa.

Soleras : Completas.

Veredas : Completas.

Se otorga el presente Certificado a petición de SERVIU Región de Atacama, con objeto de ser presentado en la I. Municipalidad de Chañaral, para tramitar Certificado de Urbanización.

**Por orden del Sr. Director.**



U  
OUG / gbm.

Copiapó, 27 de Enero 2011



**CERTIFICADO N° 027/2011**

El Jefe de Departamento Técnico del SERVIU Región de Atacama que suscribe, Certifica que la propiedad ubicada en Pasaje Condell S/N, Lote 3, Manzana 5, localidad El Salado, en la Comuna de Chañaral, tiene el siguiente grado de pavimentación:

Caizada : Completa.

Soleras : Completas.

Veredas : Completas.

Se otorga el presente Certificado a petición de SERVIU Región de Atacama, con objeto de ser presentado en la I. Municipalidad de Chañaral, para tramitar Certificado de Urbanización.

**Por orden del Sr. Director.**



OGG / gbm.  
Copiapó, 27 de Enero 2011



**CERTIFICADO N° 028/2011**

El Jefe de Departamento Técnico del SERVIU Región de Atacama que suscribe, Certifica que la propiedad ubicada en Pasaje Condell S/N, Lote 4, Manzana 5, localidad El Salado, en la Comuna de Chañaral, tiene el siguiente grado de pavimentación:

Calzada : Completa.

Soleras : Completas.

Veredas : Completas.

Se otorga el presente Certificado a petición de SERVIU Región de Atacama, con objeto de ser presentado en la I. Municipalidad de Chañaral, para tramitar Certificado de Urbanización.

**Por orden del Sr. Director.**



OGG / gbm.  
Copiapó, 27 de Enero 2011

